



**EXpte: 0047844/2019**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda ERIKA DECANDIDO titulada "**UN ABORDAJE SOCIOLOGICO DE LAS RELACIONES POLITICAS EN EL ESPACIO RURAL APENOC Y UCOS: MOVIMIENTO CAMPESINO DE CÓRDOBA**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Carlos Javier Cowan Ros; María Alejandra Ciuffolini; Liliana Isabel Formento como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres. Sabrina María Villegas Guzmán; Mónica Fernanda Figurelli y Raúl Gustavo Paz

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda ERIKA DECANDIDO a los profesores Dres: Carlos Javier Cowan Ros; María Alejandra Ciuffolini; Liliana Isabel Formento como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres. Sabrina María Villegas Guzmán; Mónica Fernanda Figurelli y Raúl Gustavo Paz

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL  
MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

**RESOLUCION Nº 155/19**

**Dra. Adriana BORIA**  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba